

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región

## VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.  
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

## YESOS

Yeso blanco y toscó á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

## REGIMIENTO Y COLEGIO

Recordamos que en cierta ocasión, allá por el año 83 y cuando se celebraba en Salamanca el centenario de la seráfica Santa Teresa de Jesús, se encontraba regentando el seminario de aquella ciudad y como rector del mismo el P. Martín, hoy General de la Orden de la Compañía de Jesús.

Recordamos también, que visitando el eminente jesuita una casa de la histórica ciudad y en la cual se festejaba al día siguiente el santo del dueño, la señora suplícaba no olvidase en sus oraciones pedir en la misa un año más de vida y salud para el que era su querido esposo.

—¿Un año nada más?—preguntó cariñosamente el P. Martín, y al notar el asentimiento de la dama, humorísticamente prosiguió:—á Dios, hay que pedirle cosas grandes, que estén en relación con la magnitud de su poder, y le suplicaremos, por tanto, que conserve á su esposo muchos años.

Quitando lo herético que resulta la aplicación del símil, en atención á la buena fe que al consignarlo nos guía, entendemos viene muy á punto el recuerdo de la histórica anécdota, hoy que parece apuntarse la idea de trasladar el Colegio de Huérfanos para conseguir un regimiento.

A nuestros mandatarios en Cortes, debe halagarlos que consideremos que su influencia, es tanta, que á su relación deben atemperarse las reclamaciones de este pueblo y que en el asunto concreto de si debemos tener Regimiento ó Colegio de Huérfanos, solicitemos ambas cosas, reservándonos el derecho á protestar de su cariño por esta provincia, si no consiguieran satisfacer tan legítimos deseos.

No hay duda que tales rumores de cambios á un plazo próximo, no tienen para nosotros fundamento serio, son hijos del malestar que se nota hace tiempo en esta población, tan poco acostumbrada á felicitarse por sucesos prósperos.

Su pesimismo, apoderándose de los ánimos, la hace ver fantásticos peligros, hijos de estar acostumbrados á llorar y poco familiarizados con satisfacciones y alegrías.

Tal estado debiera preocupar á los influyentes y estimularles para que hicieran algo, evitando este clamor diario de la prensa alcarreña, que no es, después de todo, más que el eco de las aspiraciones sentidas por esta población.

## Pequeñeces

## PERIODISTAS

El sesudo periódico francés Le Temps ha abierto un concurso que ofrece al criterio de sus lectores; y el premio prometido, consistente en una importante cantidad en metálico, lo obtendrá aquel que reúna mayor número de votos entre los abonados á tan acreditada publicación.

Constituye aquél la determinación de las materias que deben formar el programa para un Examen de periodistas.

Poco enterados de lo que es la ingrata tarea del que para el público escribe y las condiciones que aquellos deben reunir en la vecina Repú-

blica, recogemos el trascendental y sutil tema planteado por el periódico francés y lo aplicamos á nuestra patria.

Aunque sepamos lo que vulgarmente es periodista, buscando una definición, acudimos á la suprema autoridad, al diccionario de la Academia y como acontece generalmente con cuanto del idioma limpia, fija y dá esplendor la docta y venerable corporación, aumenta con sus frases las dudas que en nuestro espíritu nacieran al conocimiento del vocablo.

Dice la Academia: Periodista «compositor, autor ó editor de un periódico.»

¡Enterados!  
Rechazada la idea del editor, que nunca será periodista, si á su condición editorial no une la de escribir en el periódico y tampoco aceptada la de compositor, porque parece materializar la función, quedámonos con la de autor.

El que es autor de los escritos publicados en un periódico, es á quien puede alcanzar el dictado de periodista.

Y sin embargo, dentro de un periódico ó publicación de aparición periódica, hay distintas clases de escritores, que por sus conocimientos, prácticos ó especialidad á que se dedican, reciben nombre distinto, gozan de diversa consideración y ganan distinta asignación.

Los periódicos políticos, aquellos que por la fe en las ideas defendidas y por el deseo de su triunfo en el orden de la gobernación del Estado, se ponía á contribución inteligencia, personas, todo, desaparecieron para dar entrada al periódico de empresa, donde si no tan fácilmente, también se conquistan posiciones públicas y por el momento, representan una modesta posición social con el sueldo que se gana.

El escritor, escribe como le viene en voluntad.

El periodista, amoldándose á las inspiraciones del Director, quien está en constante comunicación con la empresa.

Muchas veces la administración, es la iniciadora de ciertas campañas. El público soberano, al hacer objeto de su distinción á un periódico, le halaga, le mima y en justa reciprocidad la publicación arrecia en sus censuras ó aplausos, según que de una ú otra forma se aumenta la lista de suscriptores ó progresa la demanda de los corresponsales administrativos.

Por ello resulta que la labor del redactor de un periódico, es siempre la abdicación del criterio propio ante la iniciativa ajena, es perder la soberanía del pensamiento, es ofrecer lo más íntimo del alma. Si se entra filósofo, se sale sofista; si se conoce el idioma, se termina por ser un medianero soldador del vocabulario en aras de un criterio ajeno, avasallador, imperante. Muchas exigencias del editor, escasa remuneración por su trabajo y una manga muy ancha en el público tolerante juzgador del periodista, dan por resultado á éste, componente de muchas medianías.

Si á examinarnos á los periodistas españoles tocara, habían de abundar las calabazas, pero sería numerosísimo el público que acudiría á escuchar lo que á la vez que muestra del desconocimiento más absoluto de toda ciencia, sería derroche de ingenio, agudeza y espíritu de adaptación, que á todo se moldea.

Hé aquí uno de los programas, recogida al azar entre los muchos presentados y ante el cual, nuestra conciencia de periodista se conmueve, reclamándonos estrecha responsabilidad por nuestra ignorancia y osadía.

I.—Curso profesional de redacción.—1. Situación de la prensa en nuestra época. Su porvenir. Su misión. Sus deberes.—2. Aptitud y preparación para el periodismo. (En España todo el mundo la tiene.)—3. Conocimientos generales necesarios á los periodistas.—4. Exposiciones técnicas.—Cómo se hace: 1.º, un periódico; 2.º, un artículo de fondo, una crónica de salones, un suceso, una correspondencia, una reseña teatral, literaria, parlamentaria, judicial, etc.; 3.º, conocimientos comunes á los periodistas que hacen el cuerpo del periódico y á los especialistas, crónicas científicas, artísticas, militares, «sports», salones, etc; 4.º, reportaje; Manera de ser reporter.—Aptitudes naturales.—Conocimientos necesarios.—El oficio de reporter.—El honor profesional.—Ejemplos que imitar.

II.—Historia de la prensa.—1. Introducción de la historia de la prensa.—2. Clasificación de los diversos períodos.—3. Biografía de gran-

des periodistas.—4. Monografía de grandes periódicos.

III.—Legislación de la prensa.—1. Evolución histórica de Francia.—2. Legislación comparada.—3. El derecho de la prensa en Inglaterra.—4. La ley de 29 de Junio de 1881.—5. Proyectos y reformas.

IV.—Historia contemporánea estudiada bajo el punto de vista del periodismo político.—La vida política contemporánea en el extranjero, descripción de las Constituciones y de los Gobiernos, estado actual de los partidos, tecnología política en los principios. Estados civilizados.

V.—Cursos prácticos.—1. Impresión, composición, ajuste.—2. Visitas y trabajos en los talleres del Figaro.»

Y después de leído este programa, que no es de los más exigentes, solo se me ocurre decir, incluyéndome el primero:

—¡Compañeros, á estudiar!

## Plato del Día

## EXPOSICIÓN RESPETUOSA

Distinguidos y amables barrenderos de esta leal y noble población: Dispensad si consigo distraeros en vuestra cotidiana ocupación, y perdonadme si esta exposición os hiere ú os molesta.

No dudo que al leer estos renglones, comprendereis me asisten mil razones para poner el grito en los luceros; ¡bien mirado, apreciables barrenderos, sois la mar de guasones!

Pero basta de introito insulso y vano y, hablando en español, vamos al grano.

Respetuosamente,

como debe pedir siempre las cosas todo aquel que presuma de decente, os ruego que al barrer no hagais alarde de manejar la escoba con maestría, ni barrais por la tarde, pues eso es censurable en demasía.

Cesad en vuestro empeño, ¡empeño loco! y barrednos las calles poco á poco;

pero, por Dios, os ruego

no barrais por la tarde ningún día sin antes dar un riego

que evite la smpar cochinería de llenarnos de polvo los vestidos y hacernos renegar de los barridos.

El día veintisiete

del mes de Julio, próximo pasado,

me encontré de improviso en el fregado y gracias al comercio de Ronquete,

donde me guarecí en un periquete,

¡que si no hubiera muerto empolvorado!

¡Ya veis que desazón,

quedarse convertido en polvorón!

¿Quién os manda barrer á tales horas,

cuando andan por la calle las señoras

luciendo sus toilettes y sus vestidos,

que vosotros poncis desconocidos?

Por Dios os lo demandó;

no sigais fastidiando

y barred con cuidado; y sobre todo,

no volvais á salir de ningún modo en las citadas horas;

primero: porque salen las señoras y no es justo ensuciarlas el tocado;

segundo: porque creo

debe hacerse temprano aquí el aseo,

y último é importante:

que como hace un calor tan sofocante

y un polvo exagerado se levanta,

cada vecino lleva en la garganta

un cuaderillo de papel secante.

## Revista Agrícola

## Federación agraria de Andalucía, Extremadura y Canarias

En Sevilla acaba de quedar constituida esta importante asociación de agricultores de la expresada región, que es la segunda establecida en España. La primera fué la Federación Agrícola Catalana. Al frente del consejo de la nueva institución figuran como presidente y vicepresidente, respectivamente, personas tan entusiastas por el

progreso de la agricultura española como los Sres. D. Manuel Vázquez y Rodríguez, presidente de la Cámara agrícola de Sevilla, y Conde de Torres-Cabrera, que lo es de la de Córdoba.

Este suceso es un gran paso dado hacia la constitución de la Unión Agraria de España, que tan importante papel puede jugar en el porvenir de nuestra agricultura y servirá de estímulo y ejemplo para que provincias como la de Guadalajara, salgan de su perjudicial retraimiento.

## Curiosos experimentos acerca del cultivo del trigo.

El año 1887, el profesor Italo Giglioli, Director de la Real Escuela Superior Agraria de Portici, Nápoles, comenzó una serie de experimentos muy interesantes acerca del cultivo y producción del trigo y de los efectos de varias clases de abonos sobre éste. Los experimentos se han llevado á efecto en el distrito de Suessola, en la provincia de Caserta, y han sido continuados durante catorce años consecutivos por la Asociación Napolitana de Propietarios y Agricultores, ayudada por el Departamento de Agricultura del reino de Italia.

Dichos trabajos han tenido un carácter tan práctico, que sus resultados son interesantísimos para todos los países en que se cultive el trigo, y muy en particular para los agricultores españoles, por la analogía del clima. Creemos, pues, útil para los lectores de *El Progreso Agrícola y Pecuário* hacer un resumen de las mencionadas experiencias y de sus resultados.

Los campos de experimentación en Suessola abarcan uno 8.000 metros cuadrados, divididos por el profesor Giogliani en 123 parcelas de á unos 50 metros cuadrados cada una, separadas por estrechos senderos. En algunos casos, dos, cuatro y hasta doce parcelas han recibido el mismo tratamiento, de suerte que el número de los experimentos distintos en cada cosecha ha sido solamente 45. Sin embargo, el producto de cada una de las 123 parcelas ha sido siempre recogido separadamente y pesado con toda escrupulosidad.

En el primer año solamente se cultivó trigo; pero teniendo en cuenta las condiciones favorables del clima y el carácter del suelo, se ensayó y halló posible el cultivar y cosechar dos cereales cada año, á saber: trigo, desde Noviembre á Julio, y maíz, desde Julio á Octubre.

Los resultados obtenidos muestran que el término medio de la cosecha de trigo así producida es inferior á los rendimientos que se consiguen en Inglaterra y otros países donde se fuerza mucho la producción con labores y abonos; pero considerando juntas las dos cosechas de trigo y maíz cada año, la cantidad de grano recogida en los campos de experimentación de Suessola ha excedido siempre en mucho á los productos de una sola cosecha en Inglaterra, en Alemania y en el Norte de Francia.

Con respecto á la influencia del clima y del suelo de Suessola sobre el trigo, se ha notado que el trigo de Rabi (India inglesa), cultivado en el distrito italiano á que se hace referencia, tiende á mejorar y aumentar de rendimiento, mientras que el trigo inglés degenera.

Relativamente á los efectos de los distintos abonos sobre el rendimiento de la cosecha de trigo, se han obtenido resultados muy precisos.

El estiércol de caballo, mezclado con sulfato amónico y aplicado en primavera, es el abono que ha dado mayor aumento en la cosecha, tanto en grano como en paja. El sulfato amónico solo, aplicado en primavera, da mayor rendimiento en grano, pero menos en paja, que cuando se usa parte en primavera y parte en otoño. Este resultado se atribuye á las lluvias excesivas durante los meses de invierno.

Con nitrato de sosa se ha obtenido mucho menor rendimiento en grano y aún menor en paja que con el sulfato amónico; pero tanto una sal como otra son muy eficaces mezcladas con el estiércol de caballo.

Escorias básicas, empleadas como abono, aumentan considerablemente la producción del grano; y esta producción aumenta aún más, y también la de la paja, cuando dichas escorias básicas se aplican mezcladas con estiércol de caballo ó con

una mezcla de sulfato amónico, nitrato de sosa y cloruro potásico. Las referidas escorias, mezcladas con abonos exclusivamente nitrogenados, dan el mismo rendimiento en grano, pero mucho mayor en paja cuando se aplican solas.

El fosfato calizo da resultados menos satisfactorios que las escorias básicas. La lencita, que abunda mucho en Italia, especialmente en Roccamonfina, aumenta la cosecha de trigo cuando se aplica mezclada con el nitrato de sosa. Esta misma lencita mezclada con escorias básicas y abonos nitrogenados, produce el mismo efecto que el cloruro potásico en idénticas condiciones.

Son curiosos también los efectos observados respecto á la manganesa negra ó bióxido de manganeso aplicado en mezcla con otros abonos. Los experimentos con esta sustancia se han hecho por tres años seguidos y prueban que, en la mayoría de los casos, el bióxido de manganeso beneficia la cosecha de trigo.

Finalmente, se han hecho observaciones acerca de los efectos de la electricidad sobre plantaciones de trigo previamente abonadas con estiércol de caballo. Con la electricidad atmosférica se ha notado un aumento de rendimiento bien perceptible en grano y en paja, pero relativamente más en grano. Con electricidad voltaica el incremento en ambos productos, grano y paja, es aún más marcado, pues llega al 10 por 100.

Tales son los resultados respecto á los experimentos con el trigo. El profesor Italo Giglioli anuncia que inmediatamente publicará las observaciones respecto al maíz, y de ellas procuraremos dar también cuenta oportuna.

VICENTE VERA.

(Del Progreso Agrícola y Pecuario.)

## EPIDEMIAS REGIONALES

### MES DE AGOSTO

13-1837. Por segunda vez sufre Brihuega los rigores de una invasión carlista, cometiendo en la vi la los facciosos todo género de tropelías, no respetando ni aún las Iglesias, á pesar de sus protestas hipócritas de defensores de la Religión que ellos mismos ultrajaban. Muy entrada la noche se marcharon, llevándose rico botín y dejando, en cambio, á numerosas familias en la desesperación de la miseria.

14-1869. Aparece en Chillarón del Rey una importante partida carlista mandada por don Victoriano Puertas, que sirvió como jefe en las filas del anterior Pretendiente, y organizada con unos 90 hombres bien armados. Fue inmediatamente disuelta y casi todos los individuos que la componían se presentaron á indulto, el cual no se hizo extensivo á Puertas y los más significados.

15-1458. D. Juan de Silva, Conde y señor de Cifuentes, funda, previa licencia real, un mayorazgo con dicha villa, castillo, fortaleza, vasallos, bienes, etc., y con sus aldeas y las de Huetos y Ruguilla.

## Notas provinciales

Sesión del día 12 de Agosto

Solamente fué dedicada á la aprobación del presupuesto adicional.

Abierta la sesión, pide la palabra el diputado Sr. Solano, oponiéndose, en un elocuente discurso, á la aprobación de dicho presupuesto, y lo defiende, con no menos elocuencia, el Sr. Iguésón.

Rectifican ambos oradores y puesto el asunto á votación, es aprobado por mayoría, con el voto en contra de los Sres. Núñez (Evaristo), Solano y Megino, levantándose con esto la sesión.

## Ecos Concejiles

### VOLANTES

Al Sr. Alcalde de esta ciudad

De hijo sabrá V. que Hiparco debió su celebridad, entre otras cosas, á la costumbre por él introducida en Atenas de adornar ciertos parrajes públicos con pilares donde mandó esculpir dichos y sentencias morales, pensamientos filosóficos de sencilla exposición, resúmenes de teorías científicas y reglas prácticas de la vida, valiéndose de ese medio para infiltrar en las más humildes capas sociales el sentimiento de la virtud y enseñar al pueblo, en frase breve y compendiosa, las leyes de la sabiduría.

Traigo á colación tal antigualla, señor Alcalde, porque en Guadalajara la idea del insigne ateniense tiene muchos imitadores que, auxiliados á veces por más ó menos artísticos destellos, también en lugares públicos ofrecen palabras y aun conceptos á la consideración del transeunte.

Y si en la democrática capital helénica se leía, por ejemplo: «Conócete á ti mismo,» ó «camina siempre pensando en la justicia,» ó «antepon á tu propio interés el de la patria;» en cambio, aquí, en la capital alcarreña, se leen otras cosas no menos graves, llamadas más bien á causar repugnancia que á cautivar, y en las cuales no resplandecen ciertamente ni la sabiduría, ni la decencia, ni siquiera la gramática. En muchas calles arriacenses, ora junto al

quicio de una puerta, ó al lado de una ventana, ó esmaltando el tono blanquecino ó amarillento de algunas tapias y paredes, se ven, con profusión lamentable, letreros indecentes y nauseabundos dibujos, trazados por el lápiz, el yeso ó el carbón que toscas y groseras manos manejaran.

Ofenden á la moral pública y deben, por lo tanto, desaparecer.

Así se lo suplicamos á nuestra primera autoridad municipal, abrigando la confianza de que serán atendidos tan justos deseos.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Reformas en la enseñanza

El proyecto de reformas en la enseñanza aprobado en el Consejo último, y que probablemente mañana miércoles se remitirá á la firma de la reina.

Dichas reformas se inspiran en dos propósitos y persiguen los siguientes fines: robustecer la segunda enseñanza, extender el horizonte de las profesiones á que la juventud puede extender sus actividades y suprimir las clases que dentro de la enseñanza existen y la consideración distinta que gozan los que estudian en unos ú otros establecimientos.

A los profesores se les aumenta el sueldo de un modo considerable y se suprimen en cambio los derechos de exámenes. Las clases no pueden exceder de 150 alumnos; si hubiese más, el catedrático queda obligado á dividir en dos secciones la clase, dando las lecciones por separado.

En este caso tendrán una retribución. La reforma más esencial consiste en reunir todas las enseñanzas, llevando á un solo establecimiento los bachilleres, los maestros y los peritos. Dentro de éste se establecerán cátedras de materias que constituyan una especialidad en cada uno de los distintos ramos. De este modo los Institutos servirán, no sólo como medio para proporcionar un fondo general de cultura, sino que se dará enseñanza especial, saliendo de ellos los peritos.

Los actuales Institutos de segunda enseñanza se denominarán en lo sucesivo *Institutos generales y técnicos*, dándose en ellos las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
- 2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
- 3.º Estudios elementales de Agricultura.
- 4.º Estudios elementales de Industria.
- 5.º Idem de Comercio.
- 6.º Idem de Bellas Artes.
- 7.º Estudios nocturnos para obreros.

Se crea en Madrid una Escuela Central de Ingenieros industriales, y, por último, se crean asimismo Escuelas especiales de industrias artísticas, conservándose las peculiares de cada región en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Córdoba, León y Toledo.

### El pago á los maestros

Perfectamente informados podemos adelantar á nuestros lectores que en el proyectado decreto sobre pago á los maestros, se dispondrá lo siguiente:

- 1.º Que las atenciones de material y personal de primera enseñanza pasarán á depender del Estado desde 1.º de Enero de 1902, para lo cual se consignarán en los presupuestos las cantidades necesarias al efecto.
- 2.º El Estado se reintegrará en la forma que se determine, lo cual será objeto de disposiciones por parte del ministerio de Hacienda.
- 3.º Los maestros cobrarán por meses de las delegaciones de Hacienda, las cuales harán los descuentos á que aquéllos están sujetos.
- 4.º Queda suprimida la Junta de derechos pasivos del magisterio, de cuyos valores y efectos públicos se incautará el Estado.
- 5.º Los atrasos que en la actualidad existen por atenciones de primera enseñanza se pagarán en el espacio de dos años, para lo cual se consignarán por mitad en los respectivos presupuestos municipales de 1901 y 1902.

Esto es lo más importante del decreto que para cumplirse, necesitará la aprobación de las Cortes.

El Habilitado de los Maestros de Guadalajara ha cobrado en el día de hoy, de la Delegación de Hacienda, las cantidades ingresadas con destino al pago de las atenciones de los Maestros de la capital, correspondientes al mes de Julio.

En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia quedará abierta la matrícula durante la última quincena del presente mes, pudiendo en este término, solicitar el ingreso y los exámenes de los cursos, tanto para la enseñanza libre como para la oficial.

Las solicitudes se dirigirán á la Dirección del Establecimiento, donde se recibirán todos los días hábiles de 10 de la mañana á una de la tarde.

En el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, se publican las propuestas de Maestros que la Junta hace al Rectorado para la provisión en propiedad de las Escuelas que fueron anunciadas vacantes en Febrero último.

## En el Casino

No recuerdo haber presenciado entre las infinitas verbenas que todos los años celebra en sus jardines el Casino de Guadalajara, otra igual á la del sábado último. El jardín de la Sociedad era insuficiente para dar cabida á la numerosa concurrencia que á él asistió, ávida de admirar y aplaudir á nuestro «Orfeón Alcarreño».

Como siempre, y dando preferencia á las mil mujeres hermosas y distinguidas, cuyos nombres sería imposible enumerar, y á las que dedicamos respetuosa cortesía, el sexteto

que habilmente dirige D. Candelas Méndez, lanzó al aire las primeras notas del vertiginoso vals, en el cual lucieron nuestras distinguidas paisanas sus gracias y encantos. Un momento después, un silencio respetuoso reinó en el ameno y delicioso jardín, silencio que sólo fué interrumpido por una nutrida salva de aplausos al aparecer el «Orfeón Alcarreño».

De ser un crítico musical, podría hacer constar mi opinión, trasladando al papel el efecto en mí producido, no obstante, y ateniéndome al poco gusto artístico, que tener pueda, bien ó mal, diré, que las obras anunciadas y especialmente el *Pietá Signor* y el *Coro de invitación de la Viejecita* fueron cantadas magistralmente, siendo labor más meritoria por el poco tiempo que lleva de estudio el Orfeón.

Para terminar diré que siento alegría y admiración por el «Orfeón Alcarreño». Alegría, porque no en vano soy joven, y en tanto, y como tal, aprecio el placer de sentir el verdadero mérito, justamente premiado aquella noche; y admiración, porque nadie podrá eximirse de ella, no ya, al tener noticia detallada de la labor increíble realizada por el director Sr. Castelló que reúne grandes entusiasmos, sino también al considerar que la masa coral está compuesta de individuos que en su mayoría pertenecen á la clase obrera, que después de un penoso trabajo, tienen la abnegación de privarse del descanso necesario para dedicarse á la música, es decir, á un principio de hermosa y verdadera cultura.

No terminaré sin hacer constar mi aplauso sincero y entusiasta al «Orfeón Alcarreño».

VICENTE RUIZ ROJO.

## DE PROVINCIAS

**San Sebastián, 13.**—El ministro de Obras públicas ha cumplimentado á la reina. Regresará á Madrid el viernes.

Se concede importancia á la entrevista celebrada por los Sres. Romero y Tetuán, que ha durado dos horas.

—Al salir de Miramar el duque de Almodóvar, le interrogó acerca de la proposición de Inglaterra á Francia, de aliarse contra España para repatriarla.

El ministro me respondió que la noticia no dea de ser una fantasía de verano.

En el caso de que tales alianzas fueran ciertas, el ministro de Estado de España sería el último en conocerlas, no siendo lógico que los periódicos tuvieran conocimientos de asuntos internacionales, que se resuelven con el mayor sigilo.

Lamenta el ministro que la prensa acoja noticias sobre despojos á España, que tanto nos perjudican y que dan idea del estado de nuestro espíritu.

—En Bayona ha ocurrido esta tarde un terrible drama.

El matrimonio Sentuary, de gran posición social, vivía separado por disidencias íntimas, habitando el marido en una hermosa finca cerca de Bayona.

Próximo á él vivían también Mr Plagnor, también rico y que servía de consejero á Mad. Sentuary.

El matrimonio tenía una hija en un colegio de Dax.

Antes de ahora, Sentuary había disparado su revólver contra Plagnor desde su jardín, alegando luego que el tiro se le había escapado al hacer una prueba con el arma.

En otra ocasión intentó suicidarse disparándose un tiro sin causarse herida alguna.

Hoy salía Mad. Sentuary del palacio de Justicia, donde había acudido para entablar demanda de divorcio, cuando encontrándose con Plagnor y un cuñado de éste siguió un breve trecho con ellos, hasta que sonaron dos tiros disparados á su espalda, cayendo heridos Mad. Sentuary y Plagnor.

Un tercer disparo hizo rodar á los pies de los heridos al propio Sentuary, que después de ver caer á su esposa y á Plagnor se suicidó.

Sentuary, con el cráneo destrozado, quedó muerto en el acto. Su esposa y Plagnor están en gravísimo estado. Ella tiene el proyectil alojado en el hígado y él en un pulmón.

**Valladolid, 13.**—A las once de la mañana del día de ayer ha ocurrido en la calle de Santiago un sangriento suceso.

Un sujeto llamado Manuel Carnes, de treinta años de edad, soltero y dedicado á tocar un piano de manubrio por las calles, entabló relaciones hace tres meses con Julia Rodríguez, de quince.

Al mes ésta se fugó de su hogar en compañía de Manuel, con el que pasó una noche.

El padre de la joven denunció el hecho á la policía, que no tardó en dar con la pareja, que fué conducida al gobierno civil.

En vista de la persistencia, del Manuel dos hermanos de la muchacha, llamados Mariano y Andrés; trataron de disuadir de sus propósitos; pero éste, lejos de ellos, menudeó más las visitas y no perdió la ocasión de insultar á los dos hermanos siempre que se le ponían delante.

Ayer parece que Julián y Manuel lograron verse. El caso es que ayer mañana, estando el organillero tocando en la calle de Santiago, llegó Mariano y disparó cuatro tiros sobre Manuel, causándole tres heridas en los brazos y una gravísima en el centro del pecho.

A las detenciones acudió el inspector Sr. Fajardo, quien sujetó al agresor, impidiéndole que hiciera un disparo más.

El detenido se entregó sin resistencia, no negando que su propósito era «matar á aquel infame para vengar la honra de su hermana».

Su hermano Andrés, que le acompañaba, fué también detenido, declarando ambos que eran objeto de los más bajos insultos por parte de Manuel.

**Avila, 13.**—En esta capital se ha verificado un audaz robo, que ha causado mayor sensación por haberse cometido el delito en el gobierno civil, donde también está instalada la delegación de Hacienda.

De las diligencias practicadas por éste se deduce que los ladrones abrieron una puerta valiéndose de ganchos, sacaron de quicio otra, y por último, con una palanqueta forzaron la caja, llevándose cinco mil pesetas y dejando abandonadas algunas herramientas y un pañuelo.

**Murcia, 13.**—El cabo de vigilancia Ildefonso Sánchez ha detenido á Aniceto Cantero López.

Este sujeto es el autor de la explotación de niños incluseros.

Al declarar el detenido, manifestó, para disculparse de los cargos que se le hacían, que el hecho de no dar cuenta á la Inclusa de los niños que fallecían en su poder, obedecía únicamente á que

seguía cobrando la pensión que les pertenecía, cuyo importe entregaba á la referida casa benéfica.

**Oviedo, 13.**—Con motivo de un telegrama en que el corresponsal de *El Imparcial* daba cuenta de este periódico del meeting, celebrado en el frontón de la Gran Vía, protestando del atropello cometido por la Guardia civil, se ha abierto una información para depurar lo que aconteció en dicha reunión, por cuya causa ha sido dicho corresponsal amenazado por el segundo inspector de policía.

Debe ponerse inmediatamente coto por el señor Gobernador á estos desmanes, pues en otro caso se vería precisada la prensa periódica á subordinar en esta capital, la sinceridad de su información á la presión producida por las amenazas de un mal polizonte.

**Tánger 13.**—Mis últimos informes son más satisfactorios que los de antes.

Los funcionarios marroquíes que trabajan á las órdenes de Mohamed Torre, muéstranse esperanzados de obtener la libertad de los dos hermanos cautivos.

Emisarios, á quienes Torres prometió remunerar con largueza, le aseguraron que es muy probable que dentro de pocos días estén en Tánger ambos jóvenes.

**Sevilla, 11.**—En el teatro Eslava acaba de celebrarse un meeting de protesta contra los sucesos de la Coruña, Cataluña y Sevilla.

Han asistido al acto más de dos mil obreros de distintos gremios, y entre ellos había comisiones de Lebrija, Cádiz y Jerez.

Presidió Julio Fernández Mateos. Varios oradores pronunciaron discursos fogosos en defensa de la clase trabajadora, dominando en ellos las ideas libertarias.

Pidióse la expulsión de las órdenes religiosas y se acogió con entusiasmo el propósito de ir á la huelga general, de no ser puestos en libertad los obreros presos en la Coruña.

**Sama, 12.**—Ayer se celebró en La Felguera el meeting de protesta por los sucesos de la Coruña, Sevilla y Barcelona, para el que fueron invitados los conocidos propagandistas Sres. Lerroux y Riquelme.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, coincidiendo todos en recomendar la violencia como medio eficaz para la resolución de las cuestiones obreras.

El orador Rogelio Fernández quiso emprender la contra la Guardia civil, y renunció al uso de la palabra al ser amonestado por el delegado de la autoridad.

Al levantarse á hablar José Riquelme la concurrencia aplaudió, dando varios vivas.

El orador recomendó los procedimientos revolucionarios, proponiendo como medio eficaz la huelga general, para la que se necesita unión, unión y unión.

Atacó á los socialistas autoritarios por adormecer á las masas con sus consejos de mansedumbre.

Dijo que el socialismo español era digno de ser presidido por el Padre Santo, y terminó aconsejando la compra de fusiles para repeler la fuerza con la fuerza.

Se levantó para resumir los discursos el señor Lerroux, que presidía la masa.

El orador hizo una sátira contra la religión, el capital y el poder.

Terminó su discurso diciendo que los que ametrallaban por la espalda á los obreros en la Coruña eran asesinos, y que está dispuesto á repetirlo en todas partes.

Acudió mucha gente, resultando pequeño para contenerla el patio donde se celebró el meeting.

A la salida se puso una bandeja para los obreros presos en la Coruña.

No hubo ningún incidente desagradable.

**Gijón, 12.**—Vuelve á reproducirse la lucha entre patronos y obreros.

Hoy han hecho causa común con los pintores, reclamando la jornada de ocho horas, los importantes gremios de carpinteros, mamposteros, albañiles y peones, que pasan de 2.000 operarios.

Estos están hoy de paro.

Los patronos están dispuestos á resistir y á hacer huelga general de construcción para triunfar.

—Hoy se han declarado en huelga los operarios que trabajan en las obras de las fábricas que construye la sociedad Gijón Industrial en el barrio de la Calzada, los cuales alcanzan la respectable cifra de 700. En total, tres mil obreros parados.

**Palma, 12.**—Hoy se efectúa la huelga de carpinteros que anunció.

A pesar de la intervención del alcalde, es imposible hacer desistir á los operarios de sus pretensiones á un aumento de jornal.

Los patronos dicen que el aumento lo tienen, pues hace pocos meses accedieron á la disminución de horas de trabajo, fijando de común acuerdo con los obreros nueve horas y las condiciones.

A las nueve de la mañana los obreros han recogido en los talleres las herramientas de su propiedad.

Hay tranquilidad completa.

—Además de la huelga de carpinteros, ha surgido impensadamente otra de carniceros, motivada por haber rechazado el veterinario municipal, señor Mayol, reses flacas.

Hoy ni en el mercado ni en las otras carnicerías de la población se expenden carnes de buey ni de vaca.

El alcalde ha llamado á su despacho á los cortadores y á los veterinarios municipales.

**Málaga, 12.**—El Sr. Silvela ha salido hoy para Gibraltar, donde embarcará con rumbo á Marsella.

Se propone hacer su viaje por Italia, que durará hasta Octubre.

Visitará Génova, Liorna, Nápoles, Messina y otras capitales.

## INFORMACIÓN

Asegúrese que entre los proyectos del ministro de la Guerra, muy próximos á realizarse, figura la traslación á Zaragoza del Colegio de Huérfanos de la Guerra, habilitándose, en tal caso, los locales que hoy ocupa, para acuartelamiento de fuerzas de infantería; afirmándose asimismo que, una vez hecha la reforma, fijará un Regimiento en esta capital su residencia y que la Compañía de Aerostación, Zona de Reclutamiento y oficinas de las dos unidades de la Reserva continuarían, como ahora, instaladas en los dos torreones que flanquean el frente del cuartel de San Carlos.

Somos poco amigos de lanzar á los cuatro vientos cuanto no revista caracteres de absoluta veracidad, y solo á título de rumor, más ó menos fundado, insertamos la precedente noticia, llegada á nosotros por conducto de personas merecedoras de entero crédito.

Signe aún sin resolverse el asunto de la archidiócesis zaragozana en lo que respecta al nombramiento de arzobispo, creyéndose recaerá éste en el P. Supervia, actual obispo de Huesca, el cual, a más de sus méritos, virtudes y talentos, cuenta con las simpatías del pueblo aragonés, exteriorizadas en solicitud dirigida al Gobierno por la Diputación de Zaragoza, en la que se interesa la designación de dicho señor para ocupar la silla vacante.

Los temores de peligros que para el público creían verse en la concesión usufructuaria del campo de la Moncloa a la Sociedad del Tiro Nacional de Madrid, ha desaparecido por completo, merced a las obras proyectadas por los capitanes de Ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos y D. Luis Andrade, distinguidísimo escritor y el primero y ambos muy queridos amigos nuestros.

El proyecto, en extremo notable, ha obtenido la aprobación y los plácemes calurosos de la comisión nombrada para examinarlos, y en breve ha de quedar realizado.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan ilustrados ingenieros militares.

### Crimen en Cantalojas

La tarde del día 8 del corriente, ocurrió en esta un sangriento suceso que ha conmovido profundamente a la opinión.

Felipe Herránz Plaza, joven jornalero, tenía relaciones amorosas con Juana Plaza; varias veces la había instado para celebrar el matrimonio, y siempre la muchacha, dándole razón de ser muy joven, había rechazado las pretensiones del Felipe.

La tarde del suceso, no se sabe de un modo positivo lo que entre ambos ocurriera, pero es lo cierto, que tras breves palabras, el Felipe asestó dos puñaladas a su novia, que la ocasionaron inmediatamente la muerte.

El Juzgado salió acto continuo para el lugar del suceso, y la Guardia civil practicó activas gestiones para la busca y captura del criminal.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Orea, pueblo de esta provincia, y su agregado Villanueva de Tres Fuentes, barrio que lo componen siete familias; su dotación consiste en 150 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por la asistencia de familias pobres y 650 que como las anteriores satisfará el Ayuntamiento por trimestres vencidos. Las iguales de este vecindario, que se compone de 233 vecinos, producen 1.600 pesetas que recibirá el Profesor a la terminación del contrato, de cuya cantidad le responderá una Junta de mayores contribuyentes. También disfrutará el agraciado casa gratis, exento de cargas vecinales y el derecho de que los vecinos del barrio agregado le proporcionen cabalgadura al tener que visitar algún enfermo. Por este pueblo pasa la carretera que viene de Teruel, Albaracín, Orihuela y termina en Checa; estos dos últimos pueblos son de la mayor importancia de los de este país y distantes de esta villa ocho kilómetros cada uno. El contrato durará por lo menos un año, sin perjuicio de prorrogarlo de conformidad con las partes contratantes. Solicitudes hasta el 19 del corriente al Alcalde D. Francisco Sanz.

El ministro de la Gobernación pasó la tarde del domingo en su despacho trabajando en el plan de reorganización de los servicios de su departamento, cuyas líneas generales tiene bastante adelantadas. El Sr. González se ocupa en la labor de tres proyectos, el de procedimiento en el régimen interior del ministerio, la ley de empleados y la de clases pasivas, cuyos articulados tiene ya esbozados.

El distinguido poeta Sr. D. César Tournell ha sido muy felicitado estos días por la delicada composición que publica en el último número de nuestro estimado colega *Flores y Abejas*.

LA REGIÓN se complace en hacer constar su admiración al inspirado vate.

Esta tarde ha pasado por esta capital, de paso para Sigüenza, donde le han obsequiado con una partida de caza, el ministro de Instrucción pública y diputado a Cortes por Guadalajara Sr. Conde de Romanones.

Encuétrase en esta población, el ilustrado capellán del Real cuerpo de Alabarderos, nuestro paisano y amigo D. Francisco Cubillo.

Dicho señor, se propone pasar unos días en esta capital, continuando su viaje a Brihuega.

Ha sido promovido al empleo de General de Brigada el Coronel de Ingenieros D. Licer López de la Torre, nombrándosele Comandante General de la segunda Región.

El Coronel de Ingenieros D. Francisco Castro y Ponte, ha sido destinado a mandar el tercer regimiento de Zapadores-Minadores, sustituyendo al de igual graduación, D. Tomás Clavijo, que ha cesado en aquel mando en virtud del turno establecido, al efecto, por el ministro de la Guerra.

Se ha nombrado Comandante principal del cuerpo de Ingenieros en las Islas Baleares, el Coronel D. Ramón Martí y Padró.

Se ha concedido por el Gobierno civil a la Comisión provincial la competente autorización para contratar, por administración, el suministro de víveres, utensilio y combustible necesarios durante el presente año a los establecimientos de Beneficencia, así como el suministro de raciones a los presos y penados de la cárcel correccional.

Por D. Casto Arralde, vecino de Sacedón, se ha presentado en el Gobierno civil una instancia y proyecto de aprovechamiento de aguas del río Tajo, en el término de Guadalupe.

### Nueva carrera

Está fijada para el día 1.º de Octubre la apertura de la Escuela libre de ayudantes electricistas.

El Conde de Romanones, que tanto se inte-

resa por todo lo que sea favorecer la cultura nacional, ha prometido asistir a la inauguración de este importante establecimiento de enseñanza.

En el cuadro de profesores figurarán los más autorizados nombres, españoles en su mayor número, siendo director técnico don Emilio Riera, y científico D. Mariat o de Mazas.

Un día de estos publicará el *Diario Oficial* una Real orden autorizando a los jefes y oficiales del arma de Infantería para que puedan usar el espadín reglamentario en vez del sable fuera de los actos del servicio.

Era la única arma del ejército en que el uso del espadín no estaba permitido.

Se anuncia para dentro de brevisimo plazo el matrimonio de un joven oficial de Infantería, hijo de un conocido y respetado jefe de la Academia de Ingenieros.

Los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Masegoso a Sigüenza, han sido adjudicados al vecino de esta última localidad, D. Santos Larrarte.

D. Claudio Saez Gamó, residente en Espinosa de Henares y apoderado de D. José María Sanz, ha solicitado la competente autorización para ejecutar obras de defensa en su monte, propiedad del poderdante, que linda con el río que a aquel pueblo da sobrenombre.

### ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara

Ha llegado a Sacedón con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el distinguido juriconsulto y Magistrado de la Audiencia de Almería D. Fernando Sacristán Ramos, siendo, por la noche, obsequiado con lucida serenata.

Una de las primeras leyes que estarán terminadas será la de procedimiento administrativo, para que cada ministerio pueda redactar el reglamento correspondiente adaptado a sus servicios.

Los preceptos de esa ley serán muy elásticos, a fin de que a ella puedan atenderse las disposiciones reglamentarias distintas, propias de cada departamento.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, a los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Julio de 1888, para los tenientes coroneles; 9 de Agosto de 1889, para los comandantes; 27 de Diciembre de 1889, para los capitanes; y 2 de Diciembre de 1889, para los primeros tenientes.

Nuestro querido compañero D. Luis Cordavias ha salido para Alcolea del Pinar, con objeto de pasar unos días cerca de su hermano, el docto médico titular de dicho pueblo.

### Ingenieros

*Cruces.*—Desestimando la instancia promovida por el capitán D. Enrique Toro y Vila.

Abono de pensión, por acumulación de tres cruces rojas, al sargento Vicente Martí Ferrando.

*Premios de reenganche.*—Al segundo teniente (E. R.) D. Félix Córtes González.

Uno de estos días saldrá para los Pirineos el marqués de Barzanallana.

Mucho se sentirá en Lupiana, que se ausente del soberbio monasterio el distinguido aristócrata.

Se ha remitido a la capitana general de Sevilla cédula de cruz de primera clase del Mérito Militar expedida al capitán de Ingenieros don Felipe Martínez Romero.

### Desde Molina

#### Teatro y ferias

El día 15 del actual se pondrán en escena, en el teatro Calderón de «La Benéfica Molinense», las aplaudidas zarzuelas *El juicio oral*, *El santo de la Isidra* y *El cabo primero*, dedicándose esta función, la última de la temporada, a beneficio de la Sociedad obrera, por cuyo motivo se leerán también composiciones alusivas al acto.

Este hermoso teatro, que puede considerarse como el primero de la provincia por el gusto artístico con que está construido y las inmejorables condiciones de las localidades, ha sido arrendado por una compañía de zarzuela para dar funciones en las próximas ferias, que empezarán el 1.º de Septiembre y que prometen estar concurrenciosas, pues las operaciones agrícolas de esta época habrán entonces terminado por completo.

No se sabe aún qué cuadrillas vendrán para las corridas de toros.

Cuando se tengan detalles, daré cuenta.

#### Carmen Comés

Tras breve enfermedad ha fallecido esta señorita a la edad de 22 años. Su muerte ha sido muy sentida aquí donde tantas simpatías tenía adquiridas por sus bondades y notorios caritativos sentimientos.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo por parte de los molinenses.

Damos nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia.

#### Horrible desgracia

Al amanecer del día 9 de los corrientes, una triste nueva conmovió en esta población los corazones todos. El Sr. Alcalde interesaba por medio de pregón la caridad de los molinenses, para que asistieran todos a una cantera que se había hundido, cogiendo debajo a un padre y una hija.

Llegado al lugar del suceso, a tres kilómetros de la ciudad, pude observar que se había desplomado sobre la cueva que formaba la cantera una enorme cantidad de piedras y tierra, que se calcula en 700 metros cúbicos.

La cueva ó mina en cuestión constituía una cavidad de unos 6 metros de anchura, 18 de largura y 7 de profundidad.

El enterrado se llamaba Pedro de Pedro, y desde hace 45 años se había dedicado a extraer con incesante trabajo el yeso que contenía.

El ya citado Pedro de Pedro había sido avisado varias veces del riesgo que corría, y, sin embargo, el afán al trabajo y el sagrado deseo de llevar pan a su casa, le han traído la muerte.

Acompañado el referido día 9 de su hija Hipólita, y no bien hubieron penetrado en la mina, ésta cayó sobre ellos con horrible estrépito.

Enseguida dispusieron se formasen cuatro brigadas con los obreros de Molina, dos de ellas para trabajar de noche, dirigidas por los maestros de obras D. Manuel Concha, D. Isidoro Martínez, y otros dos de día, bajo la dirección de D. Pedro Abánades y D. Casimiro Sanz, hasta que pudieran dar con los cuerpos de los infelices. Había moles de piedra de 800 arrobas que han sido destruidas y sacadas, y sin embargo, esta es la hora en que no se ha descubierto nada.

Merecen plácemes verdaderos la conducta del Alcalde D. Pablo Alonso, del Juez D. Carlos Montesor, Capitán de la Guardia civil don Rufino Cuevas, y de otras muchas personas por la actividad con que han procedido en todo.

Cuando se hayan extraído los cuerpos de los desgraciados, telegrafiaré ó escribiré, dando detalles minuciosos.

### Ahogado y arrastrado

Para aumentar la crónica negra de esta carta, llega a mi noticia en estos momentos que muy cerca de la mina antedicha, y en el sitio llamado «Puente Morisca» se ha ahogado un joven, hijo del molinero Eleuterio Milla.

También me dicen que en el inmediato pueblo de Rillo ha sido arrastrado por un tiro de mulas un mozo de aquel pueblo, habiendo fallecido. Como lo confuso de esta noticia puede dar lugar a error, me limito a decir lo que a mis oídos llega.

### Reuniones

El domingo se reunieron los señores Boticarios del partido para asuntos profesionales.

También los señores Maestros tuvieron Junta bajo la presidencia del Maestro de Maranchón, Sr. Escudero.

### Viajeros

Con su distinguida esposa ha llegado a Molina el Capitán de Ingenieros D. Francisco Montesor.

También hemos visto y saludado al boticario de Maranchón D. Miguel Gamón.

Ha salido para esa población el aplaudido actor dramático de esta ciudad D. Toribio Hernández, que ha marchado para asuntos relacionados con los coches-competencia.

### Fiestas de Santa Clara

Acaba en este momento la solemne función que las religiosas clarisas dedican anualmente a su Patrona. Ha predicado por primera vez en Molina, el Diacono D. Tomás Cid Aguado, demostrando singular elocuencia.

Las religiosas han estado a la altura de siempre en el canto y en la ornamentación de la iglesia, habiéndolas ayudado con activo celo el sacristán D. Mariano Hurtado.

La concurrencia ha sido inmensa, notándose la presencia de muy bellas señoritas.

Según noticias que a la hora de cerrar esta edición heinos recibido, no se han podido todavía extraer los cadáveres sepultados en la mina de yeso que se derrumbó en Molina.

Los trabajos llévanse a cabo con toda clase de precauciones, ante la posibilidad de nuevo desprendimiento, y, para dirigirlos, ha solicitado el Alcalde de dicha ciudad al Sr. Gobernador civil la presencia de persona facultativa que los garantice, así como recursos para conseguirlo, porque las arcas municipales de Molina, según dice, están vacías.

## Sucesos

### Una caída

El viernes por la tarde, al pasar por el Jardín de la anciana sirvienta de la señora viuda de Guitián, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose algunas lesiones en la cara, que la privaron de conocimiento.

Auxiliada en el comercio de D. Ramón Ronquete, de primera intención, pasó a su domicilio.

## VIDA POLÍTICA

### Cambio de postura

Así puede denominarse la reforma que el Gobierno proyecta introducir en el ministerio de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, constituyéndose con los tres últimos ramos una Dirección afecta a la Presidencia, y agregando a Obras públicas los servicios de Correos y Telégrafos, que dejarán de depender de Gobernación.

Agregación es esta muy discutible en cuanto a los beneficios administrativos y a las ventajas que, en otros órdenes, parece se quiere con ella conseguir; pues si bien encuentra defensa en la armonía que hasta cierto punto cabe establecer entre los servicios de Obras Públicas y de Comunicaciones, presenta, en cambio, la reforma por este lado no pocos inconvenientes que desde luego saltan a la vista.

Sin temor a equivocarse, se puede afirmar que la desmembración del actual departamento de Agricultura la ha concebido el Sr. Sagasta con una segunda intención claramente perceptible.

El jefe del Gabinete no podrá de ningún modo sustraerse a compromisos ineludible que

sobre él pesan, y, no obstante su reciente promesa de no crear un nuevo ministerio, llegará a constituirlo en plazo tal vez no muy lejano, aduciendo la razón de serle imposible ocuparse al detalle, desde la Presidencia, de todas las cuestiones relacionadas con la Agricultura, el Comercio y la Industria.

Previsto está el caso y, cuando se realice en todas sus partes, a nadie debe sorprender. Más por ahora, dando el primer paso y queriendo dorar algo la pildora, el embrión de ministerio será solo Dirección.

El proyecto es ingenioso por la metamorfosis que en él va envuelta.

Pero, como dice *La Epoca*, es poco digno de aplauso y bastante merecedor de censura.

## Nota Cómica

Con estos calores tan grandes y fuertes; con tanta reforma como ahora va a haber, la vida no es vida ni el sueño es descanso, ni casi tiene uno gana de comer.

Va a haber supresiones en todos los ramos: Hacienda, Fomento, y Gobernación serán si Dios quiere dentro de unos días, perfectos modelos de organización.

También en Justicia con Gracia, ó sin ella reformas sin cuento pretenden hacer, lo cual me parece muy digno de aplauso, ¡pues hay un Jurado... que es lo que hay que ver. El expediente que ha sido la causa de que tanta gente vaya a Leganés, será ahora tan breve, sencillo y ligero, que más que expediente... será sud-exprés.

Ya no habrá empleados que gasten mangutos, ni pluma en la oreja, y que al escribir ponen luz con equis, y al fin y a la postre sobre el expediente se stelen dormir.

Ahora es necesaria gente muy activa, que sepa a conciencia cuál es su deber, y es claro, para esto, es indispensable que el que así trabaja, tenga que comer.

Porque hoy, por desgracia, el que es empleado de sueldo pequeño, aunque a trabajar se mate, es seguro, que toda su vida aunque él no lo quiera tiene que ayunar.

En fin, que la cosa toma buen camino, y que la reforma será superior, si es que como todo lo que aquí se inicia, y es beneficioso... no se agosta en fícr.

CURRO VARGAS.

## ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 13-12-50

### Edificios militares

Se ha promulgado una ley por la que se concede un crédito de setecientos mil pesetas, con cargo al material de Ingenieros, para la construcción de cuarteles, hospitales y depósitos de material y subsistencias.

### Incorporación a filas

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la incorporación, a sus respectivos Cuerpos, de los ordenanzas del repuesto general de Caballería, que serán sustituidos por un sargento y dos soldados del Regimiento del Arma acantonado en Alcalá de Henares.

### Telegrafía militar

El batallón de Telégrafos ha recibido autorización para adquirir seis aparatos del sistema Morse, sesenta kilómetros de cable para las secciones de Montaña y cuatro kilómetros, también de cable, para las instalaciones telefónicas que ha montado tan distinguido Cuerpo.

### Destinos

Ha sido destinado al 2.º Depósito de Reserva de Ingenieros el 2.º Teniente D. Félix Cortés, y al 1.º los de igual graduación D. Fernando Pablos y D. José Pérez.—*Ese.* Valladolid, 13-11-51.

### Precios de cereales

Se ha cotizado el trigo del canal a 11-25 pesetas fanega en los almacenes, y 400 fanegas de cebada se han vendido a 6-25 cada una.

